

PROGRAMA

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- Denominación: Práctica Socio Educativa
 - Código (SIU-Guaraní): 0332_0
 - Departamento/s: Francés
 - Ciclo lectivo: 2021
 - Carrera/s: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesa
 - Plan/es de estudio (Colocar nro. ord.): 63/2019
 - Formato curricular : Proyecto
 - Carácter del espacio (obligatorio, optativo, electivo): Obligatorio
 - Ubicación curricular (ciclos, campos, áreas, trayectos, etc.): Ciclo Profesional, Campo de Práctica Profesional Docente
 - Año de cursado, cuatrimestre: 4º año, primer cuatrimestre
 - Carga horaria total (presencial y virtual): 30 horas
 - Carga horaria semanal: 2 horas
 - Créditos: 1
 - Correlativas: No corresponde

2. Datos del equipo de cátedra:

Profesora Asociada: Prof. Esp. Natalia Lorena Pelegrina

3. Descripción del espacio curricular:

- Fundamentación:

En el marco de los objetivos de la educación universitaria se encuentra el de la extensión universitaria y la necesidad de la que las instituciones respondan a las demandas de la sociedad en el marco de un diálogo de saberes dialéctico. Así mismo, distintos organismos regionales y nacionales han postulado la necesidad del involucramiento de las instituciones de educación superior en los problemas relevantes de la sociedad.

La UNCUYO plantea en su Plan Estratégico 2021 entre sus visiones el ejercicio de una: "...autonomía con responsabilidad social, comprometida con la educación como bien público y gratuito (...) con funciones sustantivas, pertenencia y excelencia" (2013,9) y ,en ese marco, sus líneas de acción para el desarrollo de objetivos específicos. Además, el Estatuto Universitario resalta cuestiones propias relativas a las condiciones de las políticas socioeducativas como parte inherente a la función social de la Universidad.

Posteriormente, en año 2014 se sanciona la ordenanza 11 del Consejo Superior y se crea el área de *Articulación Social e Inclusión Educativa "Gustavo Kent"* donde se plantea además que se busca que con las Prácticas Socioeducativas (PSE) que "...los estudiantes se formen como ciudadanos con responsabilidad y conciencia social, contribuyendo, en ese marco de experiencias de aprendizaje, a mejorar las condiciones de existencia de la comunidad." (2014,8)

En 2016, cuando el Consejo Superior de la UNCUYO aprueba los *Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la UNCUYO*", plantea en la ordenanza 7/2016 "... la necesidad del fortalecimiento de propuestas pedagógicas que articulen acciones solidarias, y contenidos formales que busquen promover la participación ciudadana y democrática de los estudiantes en su comunidad..." y la necesidad de la cristalización de la PSE "... con un doble propósito: formar a los estudiantes universitarios integralmente, favoreciendo su mejor desempeño profesional y social, y al mismo tiempo, generar un contribución por parte de la universidad pública a los procesos sociales, culturales, políticos y económicos emancipatorios" (2016,46).

En el marco del trabajo realizado por los claustros de la carrera de francés para la actualización curricular y la modificación de los planes de estudios, se decide la incorporación de las PSE como un espacio curricular específico el cual se incorporará al último año de cursado.

- **Aportes al perfil de egreso**

Competencias generales:

- Desarrollar actitudes y valores para la formación de personas comprometidas con su realidad, responsable, y con conciencia ética y solidaria.

Competencias específicas (disciplinares):

- Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos que requieran su competencia lingüística, cultural y mediadora para lograr fines socialmente significativos.

Competencias profesionales:

En el ámbito docente como guía de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

- Abordar e investigar las problemáticas de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras en general y del francés en particular en todos los ciclos y niveles de enseñanza.
- Utilizar y adaptar con pertinencia y eficacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para los distintos fines educativos en particular los vinculados a la lengua extranjera.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de las instituciones educativas y de las familias.

4. Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

- Formular un proyecto socioeducativo que responda a las necesidades del medio socio-cultural-educativo.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos y recursos para dar respuesta a dichas necesidades.
- Ampliar su horizonte cultural más allá de los ámbitos propios del sistema educativo formal.
- Identificar las características y necesidades del aprendizaje a nivel comunitario
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje utilizando el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Involucrar activa y solidariamente a los/las estudiantes con la comunidad.
- Reconocer las características y necesidades del contexto mediato e inmediato de las escuelas y de las familias.
- Desarrollar actividades con connotaciones sociales y culturales orientadas a la producción de conocimiento y a la internalización del más amplio espectro de valores.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios y en red bajo el paradigma de la cooperación solidaria a efectos de diseñar e implementar proyectos anuales que permitan el logro de las capacidades relacionadas con este lineamiento curricular prioritario
- Vincular los saberes adquiridos durante la formación universitaria para dar respuesta a problemáticas educativas y lingüísticas.
- Construir de manera colectiva el conocimiento.
- Manejar los recursos tecnológicos más adecuados para permitir el acceso y aprendizaje a la lengua cultura extranjera.

5. Contenidos (unidades, ejes, otros).

- Contenidos mínimos

Elaboración de un proyecto de tipo socioeducativo de carácter solidario conjuntamente con una institución educativa pública o privada.

- Contenidos por unidades

La siguiente secuenciación de contenidos se explicita teniendo en cuenta los ámbitos de experiencias que deberá desarrollar el estudiante por lo que las unidades son plateadas en calidad de momentos.

Momento 1: Descubrimiento y reconocimiento de las Prácticas Socio Educativa en el marco de la formación universitaria.

Marco normativo de las PSE, características, antecedentes, diferencia con otras prácticas educativas Metodología de trabajo de las PSE. Configuración de los momentos de las PSE.

Momento 2: Descubrimiento y acercamiento al territorio

Ingreso al territorio. Reconocimiento de las características del espacio educativo (objetivos, historia, antecedentes, espacio geográfico de acción). Interacción dialéctica con el espacio socioeducativo para configuración de las problemáticas y posibilidades de trabajo en el marco de las PSE.

Momento 3: Configuración del plan de acción

Definición del plan de acción. Validación del plan de acción con el espacio social.

Momento 4: Desarrollo del plan de acción

Presentación de plan de acción. Puesta en práctica del proyecto de investigación acción propuesto.

Momento 5: Evaluación de los resultados del plan de acción

Evaluación del plan de acción con la entidad social. Presentación de resultados

6. Propuesta metodológica

Este espacio curricular tiene un formato de proyecto en el que se realizará un acercamiento a una entidad educativa desde las perspectivas de abordaje más acordes de acuerdo a su realidad, características y posibilidades para el desarrollo de un proyecto de intervención-acción el cual dadas las medidas de aislamiento social serán de manera virtual.

Se utilizarán técnicas de investigación cualitativa y se trabajará desde un diálogo para determinar el proyecto de desarrollo de manera conjunta con el espacio educativo.

En el trayecto de cursado el/la estudiante será orientado en las técnicas más propicias para el abordaje de territorio, las técnicas de investigación cualitativas y la metodología de recolección de información y análisis de las muestras.

7. Propuesta de evaluación

Se utilizará una metodología de evaluación cualitativa que tendrá el recorrido realizado por el estudiante en el marco la interacción con la entidad educativa, los resultados de la actividad desarrollada y la valorización de la misma por parte del docente responsable, la entidad educativa y el estudiante que tendrá en cuenta y evidenciará:

- Compromiso y trabajo con el plan de trabajo acordado con la institución educativa y la propuesta del espacio curricular.
- Conocimiento y utilización de los insumos teóricos y metodológicos puestos a disposición por el espacio curricular.
- Utilización de saberes y competencias previamente adquiridas en el transcurso de la formación universitaria.
- Cumplimiento del plan de trabajo acordado con la entidad.
- Pertinencia del plan de trabajo acordado con la entidad

Condiciones de aprobación:

- Aprobación de un informe inicial y final.
- Aprobación por parte de la organización social del trabajo realizado en el marco del proyecto propuesto.
- Defensa del proyecto final

9. Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

- Ordenanza 7/2016. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 18 de febrero 2016.
- Ordenanza 75/2016. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 24 de octubre 2016.
- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de investigación (sexta edición). Capítulo Parte 3: Proceso de la investigación cualitativa. Mc Graw-Hill/ Interamericana Editores S.A. México DF, México.
- Jara Holliday, O. Orientaciones técnico-prácticas para sintetizar experiencias. Biblioteca Electrónica sobre sistematización de experiencias, Costa Rica, S/fecha. Recuperado de <https://www.kaidara.org/recursos/orientaciones-teorico-practicas-para-la-sistematizacion-de-experiencias/>
- Documento de cátedra “Esquema de informe inicial”
- Documento de cátedra “Esquema de informe final”

Bibliografía complementaria:

- Astorga, A. y Der Bijt, B. (1991). Manual de Diagnóstico Participativo. CEDEP, Humanitas, Buenos Aires, Argentina. **Recuperado de** <https://es.scribd.com/doc/134557965/Manual-de-diagnostico-participativo-Alfredo-Astorga-y-Bart-Van-Der-Bijt-1991-Editorial-Humanitas>
- Sirvent, M.T. y Rigal, L. (2012). Investigación acción participativa. Un desafío de nuestros tiempos para la construcción de una sociedad democrática. Colección Proyecto Páramos Andino. Proyecto regional, Quito, Ecuador. Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56729275/investigacion_participativa.pdf?1528181841=&response-content-

[disposition=inline%3B+filename%3DInvestigacion_participativa.pdf&Expires=1598292673&Signature=HWYnNvz6vMwrBD8JmnUQLHPAJZUMVj6wxwdARw5WizsNti0ERIYge9UGwEBCHjcUaBuyfVzJKqBkp8yCtTOONqb46XsqTpL8KIBIxikYJGrpHT3WDJF4FlviuHDMN1Rr1Sqif5zIZfqz2W1JfKC5jdu5nMml~yCr5N7f-TqvRkw5L1b37U1c2Dlvn4mACsLy9niALe8tiNsbP2do~4PSg-Ey8zmvq1laSn5nlRz-9D6EvNqzLF~N-m9NICWTvXwp7wp~yVru-zMbKV9R7-HIAGz3~JqC4R-H~fEWJ4FGxaG~7NQYIx1khu6oX3-bRvRhQqjMEzb4vuXSxSkaxPmw6w &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](#)

- 4ta charla del Programa de Capacitación en Extensión Universitaria implementado por la UNRN. Las prácticas sociales educativas. Tendencias, sentidos, fundamentos epistemológicos.
https://www.youtube.com/watch?v=yXJXQClj_54

Prof. Esp. Natalia Lorena Pelegrina



Visado por la Directora del Departamento de Francés